



## DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ORÍGENES DE LA MORGUE DE SANTIAGO

*Cristián Guerrero Lira\**

**RESUMEN:** Estos documentos, datados en 1899, entregan información relativa al establecimiento de la morgue de Santiago, antecesora del actual Servicio Médico Legal, y sobre algunos de los procedimientos utilizados en la época con los cadáveres encontrados en la vía pública.

**PALABRAS CLAVE:** medicina legal, morgue, historia de la fotografía.

*ABSTRACT:* These documents, dated in 1899, give information relative to the establishment of morgue of Santiago, predecessor of the present Legal Medical Service, and on some of the procedures used at the time with corpses found in the streets.

*KEY WORDS:* Legal medicine; morgue; pothography history

Recibido: septiembre 2006    Aceptado: noviembre 2006

Los documentos que presentamos a continuación forman parte de aquel conjunto de piezas documentales que, perteneciendo a colecciones privadas, entregan antecedentes sobre la historia de algunas instituciones que

\* Doctor en Historia. Profesor Universidad de Chile. Correo electrónico: [cguerrerolira@gmail.com](mailto:cguerrerolira@gmail.com)

comúnmente no han concitado el interés de los historiadores, tal como ocurre con la morgue de Santiago, establecida según estos relatos en 1893, aunque sus antecedentes pueden remontarse, según los mismos, a 1879.

Se trata de dos piezas manuscritas redactadas por el fotógrafo Cleto Ramírez, quien en la fecha ya indicada, según sus propios dichos, impulsó la creación de este establecimiento. La redacción de estos textos, en 1899, por parte del Sr. Ramírez se debió a una solicitud expresa del doctor Eduardo Lira Errázuriz, quien en su calidad de Médico de Ciudad prestó servicios profesionales en dicho establecimiento y fue allí donde conoció al señor Ramírez.

El texto principal está redactado en 24 hojas de 13,5 por 7,8 centímetros cada una, arrancadas de una agenda, probablemente del año 1898, distribuida por una organización denominada "Medicina Internacional". Está escrito con lápiz grafito en una redacción sencilla y directa, con una puntuación que no sigue ninguna regla.

El secundario fue escrito en una hoja de 25,5 por 18,5 centímetros que lleva un timbre de agua en el que se lee "República de Chile. Dirección General de Contabilidad" y bajo él "Papel Sellado. Bienio de 1897-1898". En él, el doctor Lira inquiría mayores detalles a Ramírez.

Los textos han sido transcritos actualizando la grafía.

\*\*\* \*\*

### Morgue de Santiago. Su Historia

A mediados del año de 1879, en el más ardor de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, por este tiempo se formó el Batallón Bulnes, formado en su totalidad de la policía de Santiago y en reemplazo de ésta unos cuantos reclutas<sup>1</sup>. Su cuartel estaba en donde existe actualmente la cárcel en todo su lado, mientras se edificaba al costado el nuevo cuartel.

<sup>1</sup> La creación del Batallón Bulnes obedeció a un acuerdo adoptado por la Municipalidad de Santiago el 9 de abril de 1879. La corporación decidió "ofrecer al gobierno un cuerpo que se denominará Batallón Bulnes, compuesto de 500 plazas escogidas de entre las que componen la Guardia de Seguridad Municipal de Santiago, con su armamento y equipo correspondiente, comprometiéndose a más a pagar los sueldos que devengue dicha fuerza durante todo el tiempo que permanezca en campaña". Manuel Escala, *Proceso Evolutivo de las Fuerzas Policiales Uniformadas Chilenas*, Santiago, 1975, pp. 57 y siguientes.

En una viña [de] calle Santa Rosa, frente a las monjas de este nombre. En esta viña había una vinería cuyo propietario [era] un francés llamado Claudio Montiel.

Por el mes de septiembre se presentó en persona cerca del fotógrafo que esto escribe para que fuese al cuartel de San Pablo (policía) a retratar un cadáver del mayordomo de la viña que habían asesinado por robarle la venta del vino, ascendiente a 700 pesos, y por la escasez de policía no se había podido aprender [a] los hechos y que se tenían sospechas en los trabajadores y que la fotografía sería un poderoso auxiliar para el juez. Ambos 2 fuimos buscando el cadáver entre 5 que había sobre un cerro de estiércol de caballo. Lo encontramos, lo hicimos lavar y yo lo retraté.

El Sr. Montiel me dijo que en un país tan culto se admiraba no haberse una morgue como existían en todas las partes del mundo y que los cadáveres, como debe ser, son sagrados y no debían estar los fieles como animales sobre el guano. Yo le contesté que eso era inhumano, que yo haría toda clase de diligencias para tener lo más pronto una morgue y yo me haría cargo de las fotografías, me apoyasen o no.

Di los pasos necesarios para que se me diera una pieza en la calle del Peumo, hoy Amunátegui, frente a la del Mapocho. Conseguí esta y además sufrí muchas protestas de los jefes de policía. Yo sin remuneración retrataba de cuando en cuando algún cadáver que se recibía. De este modo se fueron acostumbrando por los benéficos resultados que daba el servicio [y] fui felicitado por este hecho.

En 1881 siendo Presidente el señor Santa María, me apersoné a él explicándole los beneficios que daba la morgue. Él me prometió que le diría al Intendente, que era el señor Guillermo Matta [que] recabase de la Municipalidad una sala en el nuevo edificio del cuartel central de policía [para] una morgue con sus útiles indispensables.

El 13 de noviembre de 1882 se inauguró [el] cuartel y [la] morgue. Esta daba en el vestíbulo, a la calle Amunátegui. En este tiempo era Comandante de la policía don José Echeverría<sup>2</sup> y 2º don Hermógenes Puelma y 3º José

<sup>2</sup> José Echeverría nació en Mataquito en 1835. En 1853 se incorporó a la guardia municipal. En 1879 asumió la comandancia del Batallón Bulnes con el grado de Teniente Coronel de las guardias nacionales. Tomó parte en el desembarco en Piragua, en la batalla de Dolores, la de Tacna, el asalto al morro de Arica y las de Chorrillos y Miraflores. Ocupada Lima, fue nombrado Prefecto de Policía y Vocal del tribunal militar. De regreso en Chile, en 1882 fue nombrado jefe de la guardia de seguridad. En 1891 fue nombrado por Balmaceda como Gobernador Civil y Militar de Talcahuano y más tarde Intendente de Concepción.



María Lira, 4º Blas García. Funcionó la morgue a sus órdenes hasta la revolución del '91, [año en] que fue trasladada a la esquina de las pesebreras (corrales), calle del Mapocho. [Esta] pieza [era] inadecuada, a lo cual yo tenía que retratar en el suelo, en la calle.

La policía, por nueva ley pasó al poder del gobierno, a cargo del Ministro del Interior<sup>3</sup>. Los señores médicos de ciudad, Dr. Donoso G<sup>4</sup>. y Dr. E. Lira E. se vieron obligados a dar los pasos necesarios con las autoridades para conseguir un edificio adecuado. Por fin [lo] consiguieron y se echaron los cimientos al costado de la cárcel, [donde] antes [estaban] los corrales de la policía, que a la fecha funciona [donde] al principio estaba funcionando a las órdenes de la Dirección General de Prisiones como jefe el señor Alcaide de la cárcel.

Fue suprimida esta oficina y pasó a las órdenes de la sección de policía de seguridad, de la cual hasta ahora está.

El término de cadáveres que se reciben anual[mente] es de 400 más o menos. Según la estadística que lleva esta cifra es exorbitante para una ciudad tan pequeña, pues en París su término es de 800. La mayoría de los desconocidos no pasan muchos días son reconocidos por sus deudos. Los cadáveres [como es de] esperar son de todos los sexos y condiciones sociales. Una vez llegado un cadáver son [es] aseado por medio de lluvia de agua [y] después retratados y por fin los señores médicos de ciudad hacen la autopsia legal y se los entregan a sus familia[s] con autorización de los jueces de turno.

Coincidencia. Por el año 1884 se cometió un asesinato en la calle de Grajales. Un cadáver, de un extranjero, encontrado en el sequión que pasa por esa calle, se exhibió en la morgue. Al retratarlo el que escribe esto, lo reconoció por el francés que me dio la idea, Claudio Montiel. El en acto di parte a los jefes y estos al Juez. Por fin resultó que fue asesinado en casa de una mujer y un mancebo de ésta, de profesión hojalatero, [quien] por robarle le pegó con una llave de tuercas en la cabeza y entre los 2 lo botaron al sequión. [Al] poco tiempo pagaron este crimen siendo fusilado el hechor y la mujer [condenada] a prisión perpetua.

Por este estilo han sucedido innumerables crímenes y todos se han descubierto.

<sup>3</sup> Se refiere a la ley N° 334, promulgada el 12 de febrero de 1896, que dispuso que los servicios de policía que dependían de las municipalidades de cabeceras de departamentos pasaran a depender del Ministerio del Interior.

<sup>4</sup> Aunque no tenemos plena certeza, debe tratarse del doctor Eduardo Donoso Grilles, Médico de Ciudad en Santiago en 1894.

Última palabra. Este establecimiento que presta tan buenos servicios al público y a la justicia debía ser bien atendido como los que existen en Europa, pero ha desengañado lo miran con desdén y desprecio hasta de sus jefes superiores y los dos únicos empleados son el blanco de las críticas que hasta [a] su propio fundador le quitaron su trabajo producto de 20 años de fotografía. Sin embargo, queda satisfecho [de] haber cumplido con su deber [de] servir a la comunidad.

Santiago octubre 1899

C. R.

\*\*\*

### Morgue.

- ¿En qué fecha se fundó?

En mayo 30 de 1893, 2 hombres y una mujer asesinada.

- ¿Dónde estaba situada la 1ª morgue?

Era un cuarto.

- ¿Cómo cuanto se gastaría en arreglarla?

- ¿Qué útiles tenía entonces?

- ¿Cuánto tiempo duró?

- ¿Cuándo se hizo la nueva morgue?

- ¿Cuánto costó?

- ¿Qué médicos hacían las autopsias en la 1ª y quienes en la nueva?

- ¿Cuál es la primera fotografía? Su fecha.

- ¿Cuál es el 1º que está en los libros actuales?

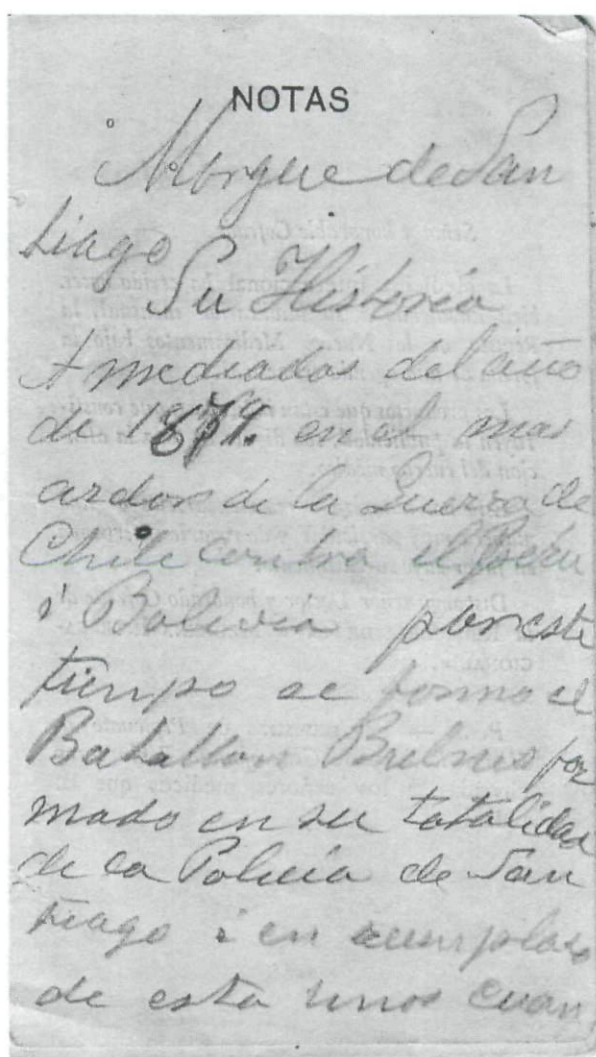
1ª morgue era un cuarto [en el] antiguo cuartel de San Pablo, calle Peumo (Amunátegui ahora) frente a la de Mapocho. 1879 año.

2ª morgue cuartel central de policía en el vestíbulo calle Amunátegui, 13 de noviembre de 1883.

3ª corrales de la policía esquina de Mapocho, 1891 después de la revolución.

4ª morgue la actual calle Teatinos al costado de la cárcel. Costó \$ 11-00 [sic], fue inaugurada al 30 de mayo de 1898.

Las fotografías fueron en estas cuatro morgues, fueron las que saqué hasta el 1º de octubre de 1898, [cuando] dejé de hacerlo, 2.332 esto es los desconocidos, crímenes e incendios”.



Copyright of Cuadernos de Historia is the property of Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.